

**HISTORIAL DE CAMBIOS**

| VERSIÓN | NUMERO DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA           | NATURALEZA DEL CAMBIO  |
|---------|--|--|
| 1.0     | Acta No. 006 del 17 de diciembre de 2008, del comité Directivo | <p>Se realizan las siguientes modificaciones, que surtieron el trámite correspondiente, previamente aprobadas por el Contralor Auxiliar:</p> <p><b>Subdirección de Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas.</b></p> <p><b>Modificaciones:</b></p> <p>Cambio de nombre de los siguientes informes obligatorios:</p> <p>El Informe Integrado de la Gestión del Distrito Capital – INGED <b>por</b> Evaluación Integral a la Gestión de las Entidades y al Plan de Desarrollo del D.C.</p> <p>El Informe Balance Social y el Impacto de las Políticas Públicas. <b>Por</b> Balance Social y Evaluación de las Políticas Públicas del D.C.</p> <p>El Recurso Humano que figura en el PAE Versión 1.0 <b>por</b> el reflejado en el formato de solicitud de prórroga y/o modificaciones al PAE, tramitado con memorando 160100-021 del 6 de abril de 2009.</p> <p><b>Subdirección Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales.</b></p> <p><b>Modificaciones:</b></p> <p>Cambio de nombre de los siguientes informes obligatorios:</p> <p>Estado de la Deuda Pública del Distrito Capital D. C. y Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital, D. C. <b>por</b> Deuda Pública y Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital - Anual.</p> <p>Estado de la Deuda Pública del Distrito Capital D.C. y Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital, D. C. (Informes <b>Bimestrales</b>) <b>por</b> Deuda Pública y Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital-<b>Trimestral</b>, con las siguientes fechas:</p> <p>I Trimestre el 12 de junio de 2009<br/>           II Trimestre el 11 de septiembre de 2009<br/>           III Trimestre el 11 de diciembre de 2009</p> <p>Reporte del Sistema Unificado de la Deuda Pública –SEUD (Informe Trimestral) No es un informe obligatorio, es un reporte obligatorio de Estadísticas de Deuda Pública que debe ser</p> |

| VERSIÓN | NUMERO DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA | NATURALEZA DEL CAMBIO   |
|---------|--|---|
|         |  | <p>remitido a la Contraloría General de la República en cumplimiento de lo normado por este ente de control.</p> <p><b>Se Incluyen los siguientes informes obligatorios:</b></p> <p>Estado de las Finanzas Públicas del Distrito Capital<br/>Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital.<br/>Estadísticas Fiscales del D. C.<br/>Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones del D.C. Trimestral con las siguientes fechas:<br/>I Trimestre el 12 de junio de 2009<br/>II Trimestre el 11 de septiembre de 2009<br/>III Trimestre el 11 de diciembre de 2009</p> <p>Pronunciamiento: Proyecto de presupuesto 2010.</p> <p>El Recurso Humano que figura en el PAE Versión 1.0 <b>se modifica por el</b> reflejado en el formato de solicitud de prorroga y/o modificaciones al PAE, tramitado con memorando 160300-200921659 del 25 de marzo de 2009.</p> <p><b>Subdirección de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales de Bogotá</b></p> <p><b>Se Excluyen los siguientes informes obligatorios:</b></p> <p>Estado de las Finanzas Públicas del Distrito Capital<br/>Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital.<br/>Estadísticas Fiscales del D. C.<br/>Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones del D.C. Trimestral.<br/>Pronunciamiento: Proyecto de presupuesto 2010.</p> <p><b>Modificaciones:</b></p> <p>El estudio Estructural Situación actual y las perspectivas de las relaciones fiscales entre Bogotá y la Nación <b>por</b> Encuentros y desencuentros de las relaciones fiscales entre la Nación y Bogotá D. C.</p> <p><b>Se Incluyen los siguientes informes estructurales:</b></p> <p>Las fallas de la ejecución presupuestal en el Distrito Capital. Un enfoque institucional.</p> <p>La ETB Situación financiera, valor de la empresa y utilidad pública.</p> <p>El Recurso Humano que figura en el PAE Versión 1.0 <b>se modifica por el</b> reflejado en el formato de solicitud de prorroga y/o modificaciones al PAE, tramitado con memorando 160200-200922331 del 31 de marzo de 2009.</p> |

| VERSIÓN | NUMERO DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA  | NATURALEZA DEL CAMBIO  |
|---------|---|--|
|         |   | <p><b>Subdirección de Fiscalización Transversal Gestión Pública Ambiental</b></p> <p><b>Modificaciones:</b></p> <p>El Informe del Estado de Recursos Naturales del medio Ambiente de Bogotá. <b>Por</b> Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente en Bogotá D.C. 2008. Adicionalmente, se cambia la fecha que se tiene programada para su elaboración por el 13-08-2009.</p> <p><b>Se Incluyen los lineamientos</b> para la evaluación de la gestión ambiental y la elaboración del informe del estado de los recursos naturales y del ambiente en Bogotá D.C. 2008.</p> <p>El Recurso Humano que figura en el PAE Versión 1.0 se <b>modifica por</b> el reflejado en el formato de solicitud de prórroga y/o modificaciones al PAE, tramitado con memorando 120200-018 del 7 de abril de 2009.</p> <p><b>Dirección de Economía y Finanzas Distritales</b></p> <p><b>Exclusión</b></p> <p>Los Estudios Sectoriales a cargo de las SAS que figuran en el PAE 2009-Versión 1.0., se excluyen, al igual que el recurso humano, tramitado con memorando 160000-200923651 del 7 de abril de 2009.</p> |
| 2.0     | Memorandos 20000-252 y 20000-254 del 15 de abril de 2009, solicitudes aprobadas por el Contralor Auxiliar |  |